



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS, SOCIALES Y DE LA
EDUCACION**

TESIS

**PREVIO A LA OBTENCION DEL TITULO DE LICENCIADO EN
CIENCIAS SOCIALES Y DE LA EDUCACION EN LA
ESPECIALIZACIÓN DE COMPUTACIÓN**

TEMA:

**ÉTICA PROFESIONAL Y SU INCIDENCIA DE FORMACIÓN DE
VALORES DE LOS ESTUDIANTES DE INFORMÁTICA DEL TERCER
AÑO DE BACHILLERATO DEL INSTITUTO SUPERIOR EUGENIO
ESPEJO, DE LA CIUDAD DE BABAHOYO, PROVINCIA DE LOS RÍOS,
PERIODO LECTIVO 2011- 2012.**

AUTORA:

PARREÑO ZAMBRANO MARIUXI TAMARA

DIRECTOR DE TESIS:

Msc. JULIO VERA MARQUEZ

BABAHOYO - ECUADOR

Junio – 2012

APROBACIÓN DEL DIRECTOR DE TESIS

En mi calidad de director del trabajo de investigación sobre el tema:

“ÉTICA PROFESIONAL Y SU INCIDENCIA DE FORMACIÓN DE VALORES DE LOS ESTUDIANTES DE INFORMÁTICA DEL TERCER AÑO DE BACHILLERATO DEL INSTITUTO SUPERIOR EUGENIO ESPEJO, DE LA CIUDAD DE BABAHOYO, PROVINCIA DE LOS RÍOS, PERIODO LECTIVO 2011- 2012.”, de la egresada: **PARREÑO ZAMBRANO MARIUXI TAMARA** del Programa de Seminario de Tesis considero que dicho informe Investigativo reúne todos los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la sustentación ante el Tribunal Examinador que el H. Consejo Directivo designe.

Babahoyo, Junio del 2012

EL DIRECTOR DE TESIS

Msc. Julio Vera Márquez

**UNIVERSIDAD TECNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS, SOCIALES Y DE LA
EDUCACION**

SEMINARIO DE TESIS

**Los miembros del Tribunal Examinador aprueban el informe de
Investigación, sobre el tema:**

**“ÉTICA PROFESIONAL Y SU INCIDENCIA DE FORMACIÓN DE
VALORES DE LOS ESTUDIANTES DE INFORMÁTICA DEL TERCER
AÑO DE BACHILLERATO DEL INSTITUTO SUPERIOR EUGENIO
ESPEJO, DE LA CIUDAD DE BABAHOYO, PROVINCIA DE LOS RÍOS,
PERIODO LECTIVO 2011- 2012., DE LA ESTUDIANTE: PARREÑO
ZAMBRANO MARIUXI TAMARA.**

Babahoyo, Abril del 2012

Para constancia firman

**Ab. Manuel Cárdenas Vivero
DECANO**

**Dr. Jacinto Muñoz Muñoz
SUBDECANO**

Msc. Rodrigo Sandoval

Msc. Julio Vera Márquez

SECRETARIA

EL TRIBUNAL EXAMINADOR OTORGA

AL PRESENTE TRABAJO

LA CALIFICACIÓN DE: -----

EQUIVALENTE A : -----

TRIBUNAL

Ab. Manuel Cárdenas
DECANO

Dr. Jacinto Muñoz M
SUBDECANO

Miembro del tribunal

Miembro del tribunal

SECRETARIA

AGRADECIMIENTO

Mis sinceros agradecimientos para la Universidad Técnica de Babahoyo, que con su sabia administración hace realidad la educación de personas con esperanzas de crecer y servir a nuestra patria.

Al culminar mis estudios superiores en la Universidad Técnica de Babahoyo Facultad De Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Educación.

Es para mi muy significativo expresar mis sinceros agradecimientos a mi tutor Msc. Julio Vera Márquez que con su esfuerzo y paciencia de maestro y amigo supo guiarnos para llegar a esta cumbre de emoción.

A Dios por haberme guiado por el camino de la felicidad; a cada uno de los que son parte de mi familia en especial a mi MADRE, PADRE y ESPOSO con mucho amor y cariño, por siempre haberme dado su fuerza y apoyo incondicional que me han ayudado y llevado hasta donde estoy ahora, a mis hijos Elkin y Nohelly que siendo pequeños han sabido apoyarme en todo momento de la vida.

Mariuxi Tamara Parreño Zambrano

Autora

DEDICATORIA

Esta tesis es dedicada a mis padres Patricio Parreño y Narcisa Zambrano, a mi esposo Jorge Montoya, a mis hijos Elkin y Nohelly, que con amor y comprensión han sabido guiar mi vida por el sendero de la verdad y la justicia a fin de engrandecer mi porvenir para salir adelante en las metas propuestas, a mis hermanos Ronald y Catherine por enseñarme que en la vida la única barrera que no se puede vencer es la muerte y que con esfuerzo y sacrificio se puede salir adelante.

A ellos dedico el fruto de mi esfuerzo quienes con sacrificios y desvelos me apoyaron para que pueda culminar mis estudios y realizar mis sueños.

Hoy con gran emoción doy gracias a Dios, por darme fuerza, valor, energía y sabiduría para culminar mis estudios, y le pido que siempre nos ilumine y nos guíe por el sendero de la vida.

Emoción sincera y espontánea de una hija, esposa, madre y hermana siempre agradecida.

Mariuxi Tamara Parreño Zambrano

Autora

INDICE

Portada	1
Aprobación del tutor	2
Aprobación de oficina	3
Hoja de calificación	4
Agradecimiento	5
Dedicatoria	6
Índice	7
Introducción	10

CAPITULO I

1. CAMPO CONTEXTUAL PROBLEMÁTICO

- 1.1 Análisis de contexto nacional, regional
- 1.2 Análisis de la situación actual del objeto de investigación
- 1.3 Formulación del problema
 - 1.3.1 Problema general
 - 1.3.2 Problemas derivados
- 1.4 Delimitación de la investigación
- 1.5 Justificación
- 1.6 objetivos
 - 1.6.1 objetivo general
 - 1.6.2 objetivo específico

CAPITULO II

2. MARCO TEORICO

2.1. Antecedentes investigativo

2.2. Desarrollo categorías de análisis teórico conceptual

2.3. Planteamiento de hipótesis

2.1.1 hipótesis general

2.1.2 hipótesis específicas

2.4. Operacionalización de la hipótesis

CAPITULO III

3. METODOLOGIA

3.1. Modalidad de investigación

3.2. Tipo de estudio

3.3. Universo y muestra

3.4. Métodos y técnicas de recolección de información

3.5. Procedimientos

CAPITULO IV

4. ANALISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

4.1. Tabulación e interpretación de datos

4.2. Comprobación y discusión de hipótesis

4.3. Conclusiones

CAPITULO V

5. PROPUESTA ALTERNATIVA

5.1. Titulo

5.2. Presentación

5.3. Objetivo

5.3.1. Objetivo general

5.3.2. Objetivo especifico

5.4. Descripción de la propuesta

5.5. Recursos

5.6. Cronograma de la ejecución de la propuesta

Bibliografía

Anexos

INTRODUCCIÓN

La Ética es un concepto que encierra un gran significado, tanto en el ámbito personal como en el ámbito profesional. Mediante la Ética se hace posible un orden personal y, así mismo, esto conlleva a un orden público en general. Conlleva directamente a un régimen razonable y equitativo para todos, en lo que se refiere la manera de pensar de cada individuo. Con la ausencia de este factor en cada uno de los diferentes aspectos en que nos desenvolvemos, se crearía una serie de problemas que tendrían como consecuencia un desorden personal en cada ser humano, lo que no traería resultados muy agradables para la sociedad. Es por tal razón que debemos trabajar con más eficacia laboral con la que realizamos nuestros trabajos para realizarlos lo más correcto posible, siempre y cuando podamos cumplir nuestros deberes como profesionales y exigir nuestros derechos como tal. Existen diferentes deberes y derechos que debemos tomar en cuenta, pero el que ahora nos concierne es el secreto profesional, donde cada profesionista no tiene derecho de divulgar información que le fue confiada para poder llevar a cabo su labor, esto se hace con el fin de no perjudicar al cliente o para evitar graves daños a terceros.

Todas las profesiones tienen su ética específica. En verdad, toda acción humana, de consecuencia social, comprende una ética, esto es, comprende normas de comportamiento, consignando lo que es lícito y lo que no lo es.

La acción profesional procura el sustento propio y el de la familia, así como también propende a la conservación de los elementos fundamentales de la comunidad y al desarrollo social. Siendo así, las acciones individuales y colectivas son valorizadas en cuanto a estos objetivos y en la medida en que éstos sean contemplados. Hay, pues, una obligatoriedad moral en el comportamiento profesional de los ciudadanos,

que implica respeto a la sociedad y a las personas con que se relacionan. Si lo ante dicho es válido para todas las profesiones, lo es aún más para el profesor, que actúa con el elemento humano más importante para las familias, puesto que se trata de sus hijos, y el más precioso para la sociedad, ya que representa su posibilidad de renovación.

Esta tesis educativa se encuentra organizada en seis capítulos: caracterización del tema, marco teórico, diseño metodológico, análisis e interpretación de resultados, conclusiones y recomendaciones y Propuesta

El capítulo número uno contiene caracterización del tema, situación problemática, formulación del problema, objetivos general y específicos, actualidad científica, aporte teórico, aporte práctico, hipótesis, variable independiente, variable dependiente. Este primer capítulo indica el qué y el para qué de la investigación, las causas que originan este problema y el efecto que producen en cada uno de los educandos.

El capítulo número dos trata del marco teórico, los fundamentos teóricos, fundamento histórico, marco conceptual, fundamento legal. Aquí podemos entender y establecer la importancia de la investigación, ya que se encuentra la información respectiva de la temática, y nuestro posicionamiento teórico que tenemos sobre el problema.

El capítulo tres trata del diseño metodológico, tipo de estudio, población y muestra, técnicas e instrumentos, procesamiento de la investigación y la operacionalización.

El cuarto capítulo trata sobre el análisis e interpretación de resultados, análisis de la encuesta a docentes, análisis de encuesta a los estudiantes. Las mismas que se encuentra graficada en tablas estadísticas para su mejor comprensión, además las conclusiones y recomendaciones

obtenidas durante el proceso de investigación desarrollo a los docentes y estudiantes.

El quinto capítulo contiene la propuesta sobre la aplicación de las habilidades cognitivas para desarrollar la comprensión lectora; justificación, objetivos general y específico, y la descripción de la propuesta,

CAPÍTULO I

1. CAMPO CONTEXTUAL PROBLEMÁTICO

1.1. CONTEXTO NACIONAL, REGIONAL, LOCAL E INSTITUCIONAL

La educación se encuentra en constante cambio por tal razón exige al docente su constante innovación y actitud frente a los retos que la sociedad moderna exige.

Por ello se requiere que el primero y más importante paso a dar en la búsqueda de superar la problemática educativa actual sea, hacer reflexionar a los docentes acerca de su accionar ético con la intención de incrementar su compromiso con la labor efectuada.

Actuar en forma ética implica hacerlo de forma correcta o lo más cercano posible al deber ser, y apegado a las normas no solo legales sino y sobre todo a las normas morales que son más importantes.

El accionar ético de los individuos ha causado preocupación desde el principio de los tiempos, Aristóteles, cuando escribe la *Ética a Nicómaco*, la concibe como algo de lo cual hay que hablar a los jóvenes hasta que tengan la edad suficiente para entrar en el mundo de la ciudadanía.

En este sentido, se percibe lo necesaria que resulta la ética en la formación de los individuos, proporcionándoles herramientas necesarias para la vida. El formar a los jóvenes para actuar apegado a la ética es el primer paso para garantizar el buen desempeño de los mismos en sociedad.

La ética debe ser algo que se enseñe desde muy temprana edad en las escuelas y tratarla de manera sencilla, práctica y humanizada, hacer que nazca la necesidad de reflejarla en cada acción de nuestras vidas como un hábito más que como una imposición.

1.2. ANALISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL OBJETO DE INVESTIGACIÓN.

Se observa con preocupación como la crisis de valores que actualmente vive nuestro país ha repercutido en la calidad de la educación, la cual se ha visto afectada negativamente por la falta de ética y mística profesional de algunos profesionales de la docencia. Existen razones éticas influyentes en el docente que afectan el sistema educativo y al docente mismo, esta problemática se ha visto tan enmarcada en los últimos tiempos, que ha sido denominada por los críticos como la crisis de la ética.

Es cierto que la ausencia de ética profesional no es la única responsable de la degeneración latente que ostenta la educación venezolana, ya que hay otros factores influyentes en ésta situación, tales como: La falta de recursos financieros, la implementación de programas de estudios (misiones) que prestan mayor atención a la cantidad de egresados que a la calidad de los mismos, entre otros. Sin embargo, todas estas causas parecen estar en un plano secundario, cuando el docente está totalmente convencido de su vocación y provisto de una responsabilidad ética incuestionable.

A ello debemos de indicar la enorme responsabilidad que tienen la familia y el docente, en ser constructores del desarrollo y formación del ser humano en sus diferentes dimensiones; relacionar su crecimiento espiritual, con la sociedad y con la naturaleza, por tanto, debemos apoyar las conductas de los estudiantes desde su autoestima, valoración y actitudes.

Justamente dentro de la institución en investigación ha permitido tener una apreciación de la problemática que está afectando:

- Los profesores agreden verbalmente a los estudiantes
- No existe una buena práctica de valores
- La indisciplina en el aula ocasiona desorden entre los estudiantes.
- La falta de compañerismos en los estudiantes ocasionan disgustos entre ellos.
- Los profesores son impuntuales a la hora de ir a dictar sus clases, se quedan conversando en los pasillos.

1.3. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.3.1. Problemas General

¿De qué manera incide la ética profesional en la formación de valores de los estudiantes de informática del tercer año del Bachillerato del Instituto Superior Eugenio Espejo, de la ciudad de Babahoyo, provincia de Los Ríos, periodo lectivo 2011- 2012?

1.3.2. Problemas Derivados

- ¿Cuáles son los deberes profesionales que cumplen el docente en la educación?

- ¿Qué influencia tiene el desempeño ético docente en el desarrollo de la formación de los estudiantes?
- ¿Cómo el diseño de un taller puede coadyuvar la optimización de la ética profesional de los docentes a través de la reflexión?

1.4. DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

La investigación está delimitada dentro del **campo** en la Educación del Bachillerato, **área** ética, **aspectos** ética profesional, **ubicación temporal**, periodo lectivo 2011-2012, **ubicación espacial**, Instituto Superior Eugenio Espejo de la ciudad de Babahoyo, provincia de Los Ríos, las **unidades de análisis** son los estudiantes de la especialidad de informática del tercer año de bachillerato, **el estudio** es de carácter descriptivo, explicativo.

1.5. JUSTIFICACIÓN.

Tener un Código de Ética de la Educación no garantiza que el docente se conduzca en forma ética, es necesario que el profesional de la docencia reflexione acerca de su actuación y evalúe su conducta en relación con los principios establecidos en dicho código, Morín de Valero (2007), sin embargo, esta disposición intrínseca por cumplir cabalmente su dimensión ética, paradójicamente a veces tarda demasiado para aparecer en la vida profesional de algunos docentes o simplemente esto nunca sucede. Por ello, emerge la preocupación por tratar de generar una reflexión, sobre la actuación y desempeño ético del docente desde una perspectiva más práctica

Al realizar un análisis sobre la Ética Profesional se puede determinar limitaciones y fallas en variados aspectos, lo más notorio, sin lugar a duda, es la baja calidad educativa que se observa en todos los niveles, así como un continuo deterioro en el ejercicio docente y en la

racionalización de los esfuerzos técnicos y administrativos destinados para el sistema educativo, ya que el docente tiene que responsabilizarse de una ejecución eficaz en el plano formativo, acentuado sus características ética y profesional en el desarrollo de sus valores y de personalidades sanas, competentes, amantes del saber y de la investigación, produciendo innovaciones pedagógicas a nivel de aula para fundamentar el proceso de mejoramiento de la calidad de la educación.

Y es que, siendo la educación uno de los vehículos más poderosos para la transformación de los pueblos y más aún cuando éste siglo exige una educación de calidad, es menester que los maestros trabajemos con proyecciones hacia las innovaciones pedagógicas que permitan elevar el nivel académico de los educandos, ya que las nuevas propuestas educativas, que son base de cualquier reforma educativa recomienda a los educadores observar criterios metodológicos que tienen que ver con la utilización de técnicas activas de aprendizaje que conlleve a desarrollar en los educandos una actitud crítica, creativa y participativa.

Es por ello que mediante este trabajo tratare de satisfacer las necesidades de información sobre la ética profesional y sus valores. Por tal motivo creo que es de suma urgencia revisar y hacer conciencia de que es lo que enseñamos.

Todo ser humano desde su nacimiento trae consigo cualidades o dotes que lo caracterizan o dan una identificación de lo que será dicho ser en un futuro. Todo esto, está sujeto a modificaciones con el desarrollo funcional de su organismo y a la vez con los tiempos. La presentación de todo individuo en las funciones desempeñadas en cada paso de su vida dejara notar su talento y arte de cómo enfrentar cada momento que da paso a su desarrollo intelectual proponiéndose metas, para llegar a ser un profesional con todas las características que la profesión elegida exija. Para el desarrollo de cada profesión, arte u oficio, debe complementarla

con cursos, seminarios, congresos que amplíen mas sus conocimientos acerca del comportamiento o su conducta en el ejercicio de las funciones asignadas en el paso de su vida, llegando así a ejercer la profesión con una verdadera ética profesional. Por tal razón nos motivamos a realizar este trabajo para descubrir los requisitos que por ética debe tener todo profesional en el ejercicio de sus funciones frente a la sociedad que le rodea, dando lo mejor a cambio de lograr nuestros objetivos propuestos.

1.6. OBJETIVOS.

1.6.1. Objetivo General.

- Analizar de qué manera incide la ética profesional en la formación de valores de los estudiantes de informática del tercer año del Bachillerato del Instituto Superior Eugenio Espejo, de la ciudad de Babahoyo, provincia de Los Ríos, periodo lectivo 2011- 2012.

1.6.2. Objetivos Específicos.

- Identificar los deberes profesionales que cumplen el docente en la educación.
- Establecer la influencia del desempeño ético docente en el desarrollo de la formación de los estudiantes.
- Diseñar un taller para coadyuvar en la optimización de la ética profesional de los docentes a través de procesos de reflexión.

CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO

2.1. ENFOQUES TEÓRICOS DE LA INVESTIGACIÓN

Savater (1998), asevera que "es alarmante pensar que para hablar de ética es necesario haber leído a Kant, Spinoza o Nietzsche. Porque la ética es una cosa que se supone todos vamos a necesitar, no solamente como algo propio, sino que necesitamos que los demás la necesiten. Es algo muy útil garantizar que los demás tengan ética, y si para tener la idea de una vida recta, de una convivencia justa, solidaria y digna, hace falta leer a tantos autores importantes, adentrarse en aguas tan profundas, entonces estamos perdidos, porque solamente algún erudito nos brindará el adecuado apoyo ético, y el resto del mundo viviremos como fieras feroces"

Resulta incuantificable el valor que se confiere a la ética en la formación profesional en cualquiera que sea la especialidad. En la docencia ésta emerge como condición sine quanon en la estructura conformativa del profesional de la educación, de lo contrario no se puede lograr establecer un profesional integral e idóneo.

El trabajo de investigación realizado por Fernández, B. (2005), titulado "Modelo teórico para el desarrollo de la dimensión ética en la formación docente en la UPEL-IPC". Y cuyo objetivo general es: "diseñar un modelo teórico para el desarrollo de la dimensión ética en la formación docente de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, con la finalidad de mejorar la calidad de la educación a partir de criterios reflexivos, axiológicos, morales, intelectuales y éticos"

2.2. CATEGORIAS DE ANALISIS TEORICO CONCEPTUAL

La Ética.- Conceptualización.

La ética profesional es el comportamiento que adquiere el hombre de respetar a sus semejantes, en el trato de la profesión que ejerce.

La ética profesional comprende un compromiso de comportamiento derivado de la propia acción del trabajo, de sus consecuencias, junto a los directamente interesados y a la sociedad en general. Ella constituye lo que se espera de la conducta de un profesional.¹

Es como una expectativa de comportamiento, sobre cuya base se establecen las relaciones entre la clientela y el profesional. Constituye, así mismo, una necesidad y una garantía para que exista un clima de confianza en las relaciones humanas y laborales del profesional.

La Ética Generalidades.

La ética o filosofía moral es la ciencia que trata de los actos morales de los hombres en sociedad; propone reglas orientadoras de la conducta, regida por la conciencia para afrontar una situación concreta.

La ética es teoría, investigación o explicación de un tipo de experiencia humana o forma de comportamiento de los hombres; el de la moral, pero considerando en su totalidad, diversidad y variedad. Filósofos consideran a la ética como la moral filosófica teórica que determina los fines que el hombre debe perseguir, formula reglas de conducta humana y aspira a dar norma a lo que debemos ajustar nuestros actos. La moral práctica pone en ejecución esos valores y esos fundamentos filosóficos convertidos en principios y reglas que debemos acatar, extrayéndolos de

¹ González ALVAREZ Luis José en; “Ética” Editorial El Bicho Ltda. Pág. 21

la moral individual y social. La ética es una justificación moral de los grandiosos cambios sociales e históricos que puede alcanzar una elevada conciencia moral para conducir el éxito, la razón y la justificación.²

La palabra ética es de origen griego “EZOS”, que significa costumbre; es decir, actividad repetida que nos hace reflexionar para distinguir las virtudes. La palabra moral, derivase de la raíz latina “MOS; MORIS” que también significa costumbre.

Por eso, ética será lo mismo que Filosofía Moral. Las dos se constituyen en la ciencia de las costumbres humanas, que nos dan los principios para perfeccionar nuestra conducta y las normas prácticas para mejorar las costumbres que nos conduzcan a la consecución del bien.

En consecuencia la moral es el saber una cosa concreta y la ética el fundamento de una cosa, o mejor expresado; la moral estudia la aplicación de los principios y la ética el fundamento de esos principios. A través de la ética llegamos a una concepción de lo que es la persona y sus aspiraciones, de donde viene, a donde se encamina, mira al hombre, descubre su valor y sus buenas acciones, caso contrario ella analiza, controla y rectifica.

En la vida real nos encontramos con problemas prácticos, para resolverlos los individuos recurren a normas, realizan determinados argumentos o razones para justificar la decisión adoptada o el paso dado. El comportamiento humano práctico moral aunque sujeto a cambio de un tiempo a otro y de una a otra sociedad se remonta a los orígenes mismos del hombre como ser social.

Los hombres no solo actúan moralmente, sino que también reflexionan sobre ese comportamiento práctico y lo hacen objeto de su reflexión o de su pensamiento.

² BERMEO SEGURA Bolívar Dr. En; “Módulo Autoinstruccional de Ética Profesional” Universidad de Guayaquil, Guayaquil 1995, Pág. 12

Se pasa del plano de la práctica moral a la de la teoría moral o también de la moral efectiva, vivida, a la moral reflexiva. La ética nos da una norma que encarga la voluntad hacia el bien nos ayuda a afrontar problemas reales de la vida, sean estos; familiares, educativos, económicos, profesionales, políticos, etc. La ética es importante porque su fin es dirigir al hombre hacia la consecución del bienestar y felicidad previa práctica de sus virtudes. La ley moral es aceptada y obedecida por la conciencia moral que reconoce y discierne entre el bien y el mal. La ley moral es espontánea y universal, se basa en la armonía del espíritu, en la razón, en la inteligencia que hace al hombre libre y virtuoso. En la ley moral predomina la voluntad y la deliberación es obligada por la conciencia de cada persona.

El bienestar individual y social del hombre depende de las buenas acciones de aquellos actos espontáneos sin imposición alguna, siempre que tengamos despierta la conciencia. En esta forma serán hombres leales, tolerantes, responsables y libres para desenvolverse. Un hombre es bueno cuando armoniza su ámbito interior y exterior, llenándolos de acciones buenas, de actos morales de valor indestructibles y de cumplimiento de sus deberes; solo así tendremos hombres honrados que amarán a la patria con desinterés, personas conscientes de sus deberes y capaces de luchar por el bien común, responsables, amantes del trabajo y leales a sus principios. Empleemos los principios morales, respetando la ley moral para no tener la desaprobación social.

Objetivos de la Ética

¿Para qué sirve la Ética? ¿Para qué la necesitamos? Bueno, bueno, empecemos primero dando una noción del objeto de la Ética. La Ética, a grandes rasgos, trata los valores, preferencias, juicios y voluntades de una sociedad. Establece acuerdos, para determinar qué es admisible o inadmisibles en una sociedad. Entonces, podemos contestar a la pregunta: la Ética sirve para tratar de establecer una convivencia social adecuada para sus individuos. Además, la Ética no es tanto que se necesite, sino que así es.

El objetivo de la Ética es permitirnos estudiar la moral en relación con el comportamiento humano. De este estudio nacen los códigos de ética para ejercer las distintas profesiones.

Estos códigos pueden ser definidos como un conjunto de normas deontológicas, (ciencia o tratado de los deberes) emanadas de diversos organismos nacionales o internacionales, para que los profesionales conozcan sus deberes y obligaciones, así como sus derechos, cuando se encuentren en el ejercicio profesional con dignidad y honestidad, anteponiendo siempre a sus intereses el servicio a la sociedad.

Ética de los derechos

El derecho es la facultad que se tiene, de hacer todo lo que sea nuestra voluntad, a no ser que la ley prohíba o nos impida la fuerza ajena.

El derecho es un conjunto de instituciones y leyes que regulan por medio del Estado y en determinada forma las relaciones de producción, disposición, cambio, propiedad que tiene el hombre. El derecho por ser una norma respaldada por la autoridad del estado es la respuesta a la

anarquía y al desorden social cuya función es asegurar la felicidad o el bienestar de los ciudadanos.

El derecho es un poder moral de obrar y exigir que surge por haber obedecido a la ley. El derecho asienta sus raíces en las expresiones de los sistemas sociales. Entre los elementos y las categorías humanas que ligán a los individuos está el derecho. Este organiza las aspiraciones de hombres y se propone conversar la naturaleza de las sociedades.

Cuando los problemas de la convivencia humana se presentan en tal o cual forma, el derecho los acoge, los arregla y en categorías los analiza y los regula. La ruta eficaz a seguir en pro de la justicia, libertad y democracia es la del derecho.

Los pueblos y sus unidades necesitan ideas jurídicas para regular el orden de sus asociados y para satisfacer sus aspiraciones. Cada persona puede usar, gozar y disponer de una cosa sin limitación y sin dañar el derecho ajeno. Los derechos del hombre son de honda raíz social, cultural y económica.

Entre los derechos que el estado garantiza atendiendo la solidaridad social, igualdad firme y moral, igualmente ante la vida y ante la ley que la sociedad impone son: los individuales. La Constitución Política del Estado garantiza a toda persona el derecho; a la vida, integridad personal, pleno desenvolvimiento material y moral, prohíbe la tortura, pena de muerte. Garantiza el derecho a la libertad de opinión y a la expresión del pensamiento por cualquier medio de comunicación social sin perjuicio de la responsabilidad civil y penal.

Garantiza la libertad de conciencia, la individualidad y el secreto de la correspondencia, el derecho a transitar libremente por el territorio nacional y a entrar y salir del país. Garantiza la libertad de trabajo, de contratación

y el derecho a la preservación de la salud, a la asociación, derecho a guardar reservas sobre las convicciones políticas y religiosas, derecho a participar en la vida cultural de la comunidad, derecho a la educación derecho a que se observe justicia entre patronos y trabajadores. Dentro de la libertad y seguridad personales prohíbese la esclavitud o servidumbre, ninguna persona puede sufrir prisión no deuda, nadie será reprimido por infracción penal, nadie puede ser penado sin juicio previo, ni obligado a declarar en juicio penal. Toda persona es inocente mientras no se haya probado su culpabilidad.

Nadie puede ser privado de su libertad sino en virtud de orden escrita de la autoridad competente. La persona que creyere estar legalmente privada de su libertad puede acogerse al habeas corpus.

- **Políticos.-** Los ciudadanos gozan del derecho de elegir y ser elegido; de presentar proyectos de ley, de fiscalizar los actos del poder público, de desempeñar empleos y funciones públicas según las disposiciones de ley. Los ciudadanos tienen derecho a fundar partidos políticos y a participar en ellos según disposiciones legales y reglamentarias. La Constitución en su Art. 44 señala: "El estado garantiza a todos los individuos, hombres o mujeres que se hallen sujetos a su jurisdicción, el libre y eficaz ejercicio y goce de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales enunciados en las declaraciones, pactos, convenios y más instrumentos internacionales vigentes.

- **Sociales.-** El estado protege a la familia asegurándole condiciones morales, culturales y económicos. Protege el matrimonio, la maternidad, el haber y patrimonio familiar. El estado garantiza la educación y reconoce a los padres el derecho de dar a sus hijos la educación que a bien tuvieren y tiende a desarrollar la capacidad crítica del educando, además garantiza el acceso a la educación de todos los habitantes sin discriminación alguna; la educación en el nivel

primario y ciclo básico es obligatorio. El estado tiende a erradicar el analfabetismo. Los ecuatorianos serán atendidos en su salud. El estado proveerá de los medios de subsistencia a quienes carecen de recursos y no están en condiciones de adquirirlos, ni cuenten con persona o entidad obligada por la ley a suministrárselos. El estado considera el trabajo como derecho y deber social, lo protege asegurando al trabajador respeto y una remuneración acorde con sus necesidades esenciales. Garantiza sus derechos y adoptará medidas de permanente mejoramiento. La remuneración es inembargable y sus derechos son irrenunciables. El trabajador participa de las utilidades de las empresas de acuerdo con las disposiciones legales. Además, las leyes reconocen y garantizan el derecho de los trabajadores a la huelga y de los empleadores al paro de conformidad con la ley. Asimismo, patrones y trabajadores conciliarán los conflictos laborales ante las autoridades competentes. El trabajador tiene derecho al pago de indemnizaciones.

Dentro de los aspectos económicos la Constitución Política del Estado impulsará una planificación adecuada de la economía que responda a los principios de eficiencia y justicia social a fin de asegurar a todos los habitantes una existencia digna, permitiéndoles al mismo tiempo iguales derechos y oportunidades frente a los medios de producción y de consumo.

El derecho en el sistema de economía, de mercadeo propenderá al incremento de la producción; señala la constitución y tenderá fundamentalmente a conseguir un proceso de mejoramiento y progreso integral de todos los ecuatorianos. La acción del estado tendrá como objetivo hacer equitativa la distribución del ingreso y de la riqueza en la comunidad. El estado reconoce y garantiza la propiedad siempre y cuando cumpla su función social. La propiedad de la tierra trabajada por

su propietario será estimulada. Prohíbe el acaparamiento de la tierra y el latifundio. El estado procura fomentar la colonización.

Cuanto ha tenido, que recorrer el tiempo para que el hombre alcance sus derechos. La historia nos revela los obstáculos y dificultades; la sangre derramada ante los despotismos arrogantes. Los preceptos jurídicos se han impuesto para garantizar la libertad y la justicia pese a que en la actualidad muchos derechos son conculcados.

El derecho animado por la justicia y la libertad seguirá desarrollando sus propios fines, acordes con las aspiraciones sociales y culturales, las angustias y vicisitudes de los pueblos. Todos estos derechos que los hemos alcanzado a través de sacrificio e inquietudes constantes, no constituyen elementos que den felicidad a la vida, pero lo importante es conservarlos siendo dignos.

Toda la quimera que esperamos de ellos no son sino realidades que debemos infundirles vida mediante el esfuerzo y la abnegación, responsabilidad, voluntad y cumplimiento de los deberes; solo de esta manera, habrá armonía social, el hombre en esta época tiene que conservar sus derechos cumpliendo a cabalidad con sus deberes.

Ética Profesional:

Tomando las definiciones de Aquiles Méndez y Antonio Peinador, quienes identifican la ética Profesional con la Moral Profesional, y la conceptúan así: “La ciencia normativa que estudia los deberes y los derechos de los profesionales en cuanto a tales”. “Una aplicación de la moral a la profesión, o mejor al profesional, que es hombre, con una función específica que cumplir en la sociedad”.

La ética no se limita a tratar los principios generales o los fundamentos de la moralidad. Esto lo hace la denominada ética general o ética fundamental. Existen también una ética especial o aplicada, la cual como su nombre lo indica, estudia la moralidad determinadas en conductas, es decir, la aplicación de los principios generales a los problemas particulares del comportamiento. Así, por ejemplo, existe una ética de la sexualidad y la vida familiar, una ética política, una ética de la comunicación, etc.

En ese campo la ética aplicada donde debemos ubicar la ética profesional, de la que nos vamos a ocupar en la presente unidad por ética profesional entenderemos la reflexión sistemática sobre las normas que regulan el comportamiento en la actividad profesional.

Entonces diremos que ética Profesional del Profesional de la Educación, es la actividad normativa que encierra deberes y derechos de los profesionales de la educación para cumplir la función docente que le ha impuesto la sociedad ecuatoriana.³

La ética profesional del profesor:

Con mayor complejidad, porque este tiene compromiso con el estado social actual, puesto que tiende a la conversación de las tradiciones y del orden social; pero al mismo tiempo, esta comprometido con la evolución, con el cambio, con el progreso social.

De él depende, en gran parte, la estabilidad y la marcha paulatina hacia las nuevas formas sociales.

Al cumplir sus obligaciones de mantenedor, el profesor debe proceder de modo que no se lo confunda con un retrógrado o, peor aún, con un

³ BERMEO SEGURA Bolívar Dr. En; “Módulo Autoinstruccional de Ética Profesional” Universidad de Guayaquil, Guayaquil 1995, Pág. 41

acomodaticio. Muchas veces, al defender normas establecidas, el profesor revela falta de espíritu combativo o de esclarecimiento, poniéndose al servicio de actitudes ya añejas, con perjuicio para el progreso social.

Es preciso no olvidar que la ética del profesor expresa, por sobre todo, profundo respeto a la formación de nuevas generaciones, herederas de un presente estructurado sobre la base de un pasado cultural que no puede ser omitido sin grave perjuicio para la colectividad.

El profesor que tiene que ser modelo e inspirador de procedimientos sociales y morales positivos para la conservación y el progreso de la sociedad; por ello debe inspirar confianza, tanto a la familia como a la comunidad en general. A la familia, porque su misión será de educar a lo que ésta tiene como su bien más querido: los hijos. A la sociedad, porque de él, en gran parte, va a depender la mentalidad de los sujetos llamados a constituirse en los renovadores de todos los sectores de la vida social.

En el caso de la ética profesional del profesor se manifiesta todavía con mayor complejidad, porque éste tiene compromiso con el estado social actual, puesto que tiende a la conservación de las tradiciones y del orden social; pero al mismo tiempo, está comprometido con la evolución, con el cambio, con el progreso social. De él depende, en gran parte, la estabilidad y la marcha paulatina hacia las nuevas formas sociales. Al cumplir con sus obligaciones de mantenedor, el profesor debe proceder de modo que no se lo confunda con un retrógrado o, peor aún, con un acomodaticio. Muchas veces, al defender normas establecidas, el profesor revela falta de espíritu combativo o de esclarecimiento, poniéndose al servicio de actitudes ya añejas, con perjuicio para el progreso social.

No puede ser omitido sin grave perjuicio para la colectividad. El profesor tiene que ser modelo e inspirador de procedimientos sociales y morales positivos para la conservación y el progreso de la sociedad; por ello debe inspirar confianza, tanto a la familia como a la comunidad en general. A la familia, porque su misión será la de educar a lo que ésta tiene como su bien más querido: los hijos. A la sociedad, porque de él, en gran parte, va a depender la mentalidad de los sujetos llamados a constituirse en los renovadores de todos los sectores de la vida social.

Relación del docente con la sociedad.

El éxito profesional del profesor depende, en gran parte, del apoyo que le preste el medio social. Este, a su vez, va a depender del grado de confianza que el profesor le inspire; confianza ésta, derivada de su conducta como profesional y como ciudadano.

Relación del docente con la escuela.

El profesor tiene obligaciones morales para con la escuela donde ejerce. Sus compromisos son con la dirección del establecimiento y con la propia escuela. Así debe esforzarse por mantener buenas relaciones con la dirección, en el sentido de una leal cooperación y al margen de cualquier forma de adulación. El trabajo de una escuela fracasará si no se cuenta con una estrecha colaboración entre la dirección y el cuerpo docente, de modo que los esfuerzos de uno y de otros deben confluir en un mismo objetivo: la educación del alumno.

Relación del docente con los alumnos.

Otra cuestión de suma importancia para la educación es el comportamiento del profesor con relación al alumno. De la forma de actuar del profesor dependerán las buenas relaciones entre ambos. Es su

deber tratar de comprender a sus alumnos. La comprensión del alumno es fundamental para que se establezcan lazos de simpatía y de amistad con el profesor.

El principio tiene que ver con la ética profesional:

El sentido social de la profesión. El colectivo profesional se hace responsable ante la sociedad de los bienes y servicios que busca promover. Se traduce en un compromiso a favor del bien público y con los problemas sociales que se refieren a temas del propio ámbito profesional. Los colectivos profesionales deben estar vinculados con las necesidades sociales

El significado de los bienes y servicios que proporciona cada profesión en el contexto social en que se llevan a cabo, referidas al tema de la justicia, como son, por ejemplo, tareas de voluntariado y lucha contra la pobreza. El desempeño profesional en espacios públicos y privados. Tiene que ver con el asunto de quién puede o no puede pagar por el servicio profesional que se requiere.

Un buen profesional tiene, o debería tener, siempre presente el contexto social de referencia y las obligaciones de justicia. La ética profesional permite reflexionar sobre si la función social que desempeña una profesión es la misma que la que la sociedad necesita de ella.

Con el principio de justicia se hacen presentes tres protagonistas: los usuarios que reclaman determinados bienes y servicios, el profesional que requiere de medios para ofrecerlos y los responsables públicos, que representan al conjunto de la sociedad y buscan conseguir un cierto equilibrio entre las necesidades, exigencias y expectativas de todos. Es importante que los clientes y usuarios sean conscientes de que también dependen de la capacidad de las instituciones de responder a sus

demandas y de su propia adaptabilidad a lo que éstas pueden proporcionar.

Considera que sería apropiado declarar como profesionalmente inmorales las políticas sociales que nieguen un acceso igualitario a servicios tales como salud, educación y defensa jurídica. Afirma que deben ser juzgadas las instituciones en que ejercen profesionales que no cuentan con las condiciones de trabajo necesarias para realizar un correcto ejercicio. También es necesario cuando las instituciones sólo buscan maximizar sus ganancias, a costa de la calidad del trabajo y de limitar aún más la distribución de los beneficios.

Principios de la ética profesional:

Para Augusto Hortal. Cada ética profesional genera, en su propio ámbito, una clasificación de situaciones, asuntos, conflictos y modos de abordarlos y resolverlos, que permiten analizar lo que está en juego en la toma de decisiones. Los nuevos casos son juzgados, en primera instancia, con base en los elementos conocidos.

Los principios son imperativos de tipo general, que orientan acerca de lo que es bueno hacer y lo que debe evitarse. Se distinguen de las normas por ser más genéricos. Señalan grandes temas y valores de referencia, que hay que tomar en cuenta a la hora de decidir y de enfrentar casos problemáticos. Las normas aplican los principios a situaciones más o menos concretas.

El profesional por su preparación, acreditación y dedicación tiene un ascendente sobre sus clientes y usuarios. La desigualdad entre ambas partes puede producir abusos. Para evitarlos, es necesario que esté siempre en funcionamiento el principio de autonomía. Consiste en considerar que el receptor de los servicios (individual y colectivo) no es un

ente pasivo, sino un sujeto protagonista. De ahí se deriva la obligación de garantizar a todos los individuos involucrados, el derecho de ser informados, de que se respeten sus derechos y de consentir antes de que se tomen decisiones con respecto a ellos; protegiendo de manera especial a los que no pueden decidir por sí mismos. "El usuario tiene el derecho y la obligación de colaborar en la resolución de sus problemas.

Cuando se respeta este principio, se establece una relación de carácter profesional, en la que se desarrollan ciertos acuerdos y estrategias conjuntas entre los profesionales y sus beneficiarios. En el caso de la universidad, por ejemplo, es necesario reconocer que los estudiantes pueden ejercer por sí mismos su autonomía, en plenitud de derechos, capacidades y responsabilidades

Son de dos tipos, los de carácter social y cultural, que implican que el contexto debe constar con condiciones propicias para ello y los de carácter personal, es decir, que los clientes y usuarios actúen con iniciativa y capacidad.

Sintetiza los requisitos en "querer", "saber" y "poder". En el primero, los clientes y usuarios deben contar con motivación para demandar al profesional el tipo de bienes y servicios que requieren. En el segundo, requieren de información, que incluye conocer otras opciones disponibles y las consecuencias que acarrea cada una de ellas. El tercero implica que si se quiere algo y se sabe cómo realizarlo, es necesario poder llevarlo a cabo. En todo proceso de decisión, el papel del profesional es apoyar, mediante sus recursos profesionales, la competencia e información de sus clientes y usuarios.

El autor retoma de que la autonomía no es bipolar, sino un continuo entre dos extremos: la "acción completamente autónoma" y la "acción completamente no autónoma". Los dos polos no se dan en la realidad, así

que puede aspirarse a que las decisiones sean “sustancialmente autónomas”.

En algunas situaciones el principio de autonomía puede restringirse aunque la decisión debe hacerla el profesional en cada caso. Los límites pueden suscitarse cuando: a) El usuario no tiene la competencia o los recursos personales para decidir, b) Puede producirse un daño grave para terceras personas, c) La conducta del usuario supone una infracción de la legalidad o una grave amenaza para las personas y las instituciones y d) El usuario se perjudica a sí mismo o sus decisiones no le benefician.

En relación con el consentimiento informado, Francisco Bermejo (2002) considera que el profesional debe obtener la autorización del usuario (individual y colectivo) para iniciar con él cualquier tipo de intervención, después de haberle explicado con claridad todas las condiciones. También hay circunstancias que producen excepciones a esa regla. Estas son: falta de responsabilidad del cliente, posibles daños a terceros y limitaciones derivadas de la incapacidad del cliente (por dificultades de comprensión, falta de capacidad o falta de libertad).

Se señala que el consentimiento informado incluye tres criterios básicos: conocimiento, voluntad y competencia. Sobre el primero, una persona puede ser considerada como suficientemente informada para dar su consentimiento si conoce lo que ocurrirá durante la intervención, lo que sucederá si no da su consentimiento y las posibles opciones alternativas. La voluntad y la competencia se limitan en el caso de niños y ancianos y en personas privadas de libertad o con capacidades mentales disminuidas.

Justicia

La ética profesional queda incompleta si no se enmarca en la perspectiva de una ética social, que permita entender en qué contribuye o puede contribuir el trabajo de cada profesión a mejorar la sociedad.

Los profesionales son las personas y grupos más competentes y mejor ubicados socialmente para promover una distribución más racional y justa de los recursos, que son siempre escasos y que se requieren para conseguir múltiples y variados fines. Las preguntas básicas son: ¿Qué es lo justo? y ¿Qué es prioritario cuando no hay recursos para satisfacer las demandas de todos?

Formación Profesional:

Sabiendo que a uno se le concede la personalidad jurídica desde el momento del nacimiento “derechos y deberes” y a sabiendas también que se van desarrollando con el paso del tiempo.

Deberes del profesional:

El profesional en su diario vivir no solo enfrenta problemas con relación a su trabajo, sino también en su profesión de día a día con las personas que le rodean, esto hace que muchas veces cometamos errores sin darnos cuenta que estamos pisando la línea de la moralidad y el diario vivir.

Desde la revolución francesa, donde se proclamó la igualdad de derechos, existen personas, hombres y mujeres que llevan en su carga la economía y la estabilidad de cualquier país. Desde tiempos muy antiguos nos hemos topado con diferentes profesiones y uno a estas siempre existen reglas que marcan y rigen el desempeño de dicha profesiones.

Clasificación de los valores.⁴

- **El amor – esencia del ser**

El amor permite compartirlo todo y dar sin esperar nada a cambio; El amor permite comprender las debilidades y virtudes de los demás; El amor todo lo cree, el amor permite perdonar y olvidar los errores las equivocaciones del otro.

- **El Compañerismo**

El compañero es aquel que detiene su camino para esperar al otro y poder recorrer junto la meta propuesta, a la mano sin esperar recompensa solo con la satisfacción de vivir en armonía. El verdadero compañero comparte su sabiduría, alegría y triunfos, así mismo siente propias las alegrías y pena de los demás. No confundamos compañerismo con aquel que simplemente camina a nuestro lado.

- **La Solidaridad**

La persona solidaria sabe que no hay mejor satisfacción que dar. Mira en cada ser a su hermano, la posibilidad de crecer en el servicio.

- **Responsabilidad**

Responsabilidad viene de responder, facultad que permite al hombre interactuar, comprometerse y aceptar las consecuencias de un hecho libremente realizado. La persona responsable es digno de todo crédito. Se puede creer en ella y confiar en su palabra sin restricción alguna,

⁴ MORAN Márquez Francisco en: Valores Humanos, Editorial Pedagógico, Guayaquil.

sus actos responden íntegramente a sus compromisos, siempre se esfuerza por hacerlo todo bien, sin necesidad de tener supervisión.

- **Solidaridad**

La persona solidaria está siempre presta a enjuagar lágrimas del otro y a tomar sobre sus propios hombros la cruz de aquellos que por diferentes circunstancias tienen que beber del cáliz de la angustia, del dolor y de la desesperanza. La persona solidaria da a cada uno de sus actos la dimensión social que le corresponde por naturaleza y jamás olvida que no hay trasgresión particular ni privado que no afecte de alguna manera a los demás.

- **La Veracidad**

La verdad es la fuente de la sabiduría. Por eso una persona veraz es digna de toda credibilidad; Su palabra tiene la transparencia del cristal más puro.

- **Fidelidad:**

El profesional hace promesas justas y cumple con sus acuerdos a aquellos a quienes presta el servicio.

- **Confidencialidad:**

Es el derecho que tiene cada persona de controlar la información referente a sí misma, cuando la comunica bajo la promesa – explícita o implícita – de que será mantenida en secreto.

- **Honestidad:**

Propone unos principios éticos válidos para todas las profesiones. Unos provienen de la ética general, como son: dignidad, libertad, igualdad y derechos humanos, de los directamente beneficiados por el ejercicio profesional y de los indirectamente relacionados. Otros son propios de la ética profesional: beneficencia, autonomía, justicia, confidencialidad y responsabilidad profesional.

Como puede verse, el tema de los principios de la ética profesional, es un asunto ineludible en la investigación de este campo. Son un punto de referencia, con los cuales contrastar el comportamiento real de los profesionales en sus lugares de trabajo y un elemento básico en la formación de los profesores y estudiantes universitarios.

Personalidad y educación

Como muchos otros conceptos, la psicología hereda el término "personalidad" de una literatura a caballo entre la filosofía y la ciencia, Ceñirnos a una definición concreta del término sería cerrarse a sus posibilidades, De ahí, que optemos por el comentario argumentativo en vez de la definición categórica. Sin lugar a dudas, el significado de "personalidad" está referido a la persona; o mejor, al conjunto de cualidades que la definen. Para la psicología, el término aparece entrelazado a un modo de comportamiento estable de una persona. Los problemas han venido cuando los autores han tratado de buscar la totalidad de formas de comportarse e intentar establecer cuáles son las que prevalecen en un individuo. Nosotros no vamos a seguir ese camino y, recomendamos al que quiera abundar en él, el trabajo, ya clásico, (donde se da repaso a diecisiete teorías de la personalidad).

Sin embargo, habremos de argumentar nuestro cambio de direccionamiento y porqué elegimos un camino y no otro. Las dos bases

sobre las que asentaremos la hipótesis de trabajo son, a saber: a) por un lado está el problema de la estabilidad conductual, su medida o escala y su consiguiente aplicación virtual a las personas; y b) por otro lado, la significación del campo al que queremos establecer las variables de la personalidad; es decir, a la educación. Dicho de otro modo, existen inconsistencias internas dentro del propio concepto de 'personalidad' y, a la par, sobre la utilidad que le deseamos dar en un fenómeno, como es la educación, al que se le asocian variables de complejidad máxima.

Las cinco grandes categorías de la personalidad:⁵

Extroversión:

Locuaz, atrevido, activo, bullicioso, vigoroso, positivo, espontáneo, efusivo, enérgico, entusiasta, aventurero, comunicativo, franco, llamativo, ruidoso, dominante, sociable.

Afabilidad:

Cálido, amable, cooperativo, desprendido, flexible, justo, cortés, confiado, indulgente, servicial, agradable, afectuoso, tierno, bondadoso, compasivo, considerado, conforme.

Dependencia:

Organizado, dependiente, escrupuloso, responsable, trabajador, eficiente, planeador, capaz, deliberado, esmerado, preciso, práctico, concienzudo, serio, ahorrativo, confiable.

⁵ PEDAGOGÍA Y PSICOLOGÍA INFANTIL, El período escolar, tercera edición, Editorial Cultural, Madrid 1989

Estabilidad emocional:

Impasible, no envidioso, relajado, objetivo, tranquilo, calmado, sereno, bondadoso, estable, satisfecho, seguro, imperturbable, poco exigente, constante, placido, pacífico.

Cultura o inteligencia:

Inteligente, perceptivo, curioso, imaginativo, analítico, reflexivo, artístico, perspicaz, sagaz, ingenioso, refinado, creativo, sofisticado, bien informado, intelectual, hábil, versátil, original, profundo, culto.

Calidad Humana:

La calidad humana constituye el fin de la educación porque ésta se propone logra la mejora de cada hombre precisamente en lo que tiene de más propio y personal. Otras actividades mejoran lo que el hombre tiene, o aquello de lo que puede disponer. Pero el Objetivo de la educación es más alto, porque su mejora atañe al hombre mismo.

La educación no lleva a tener más, sino a ser más. Su beneficio específico queda en el ámbito de la intimidad personal, no en el de las cosas que emplea ni en el de los servicios de que disfruta. En esta diferencia radica el peculiar atractivo de las instituciones educativas. Las personas son mejores que las cosas y, por eso, es más importante mejorar a las personas que producir o facilitar cosas mejores. Hacer buenas carreteras o disminuir el consumo de gasolina de un automóvil son metas excelentes. Pero la educación persigue fines más altos, pues las carreteras o los motores son sólo medios, mientras que la persona tiene un valor propio e incondicional. De ahí que todo cuanto contribuya al bien personal de cada hombre es mejor que lo que perfecciona a las cosas que emplea o disfruta.

2.3. PLANTEAMIENTO DE HIPOTESIS

2.3.1. HIPOTESIS GENERAL

- La ética profesional de los docentes contribuye a la adecuada formación de los valores de los estudiantes de informática del tercer año de bachillerato del instituto superior Eugenio Espejo, de la ciudad de Babahoyo, provincia de “Los Ríos”, periodo lectivo 2011- 2012

2.3.2. HIPOTESIS PARTICULARES

- Si los docentes cumplieran con sus deberes profesionales tendrían alumnos con una buena práctica de valores
- El desempeño ético del docente permite el desarrollo de una buena formación moral de los estudiante
- Con el diseño de un taller se puede coadyuvar en la optimización de la ética profesional de los docentes a través de procesos de reflexión

2.4. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

Conceptos	Categorías	Variable Independiente	Indicadores	Técnicas e instrumentos
Es la ciencia normativa que estudia los deberes y los derechos profesionales de cada profesión	Ética	Ética profesional	<ul style="list-style-type: none"> • Función de la ética con relación a los códigos de moral profesional 	Encuesta y entrevistas

Conceptos	Categorías	Variable Independiente	Indicadores	Técnicas e instrumentos
Diferencia individual que constituye a cada persona y la distingue de otra	Personalidad	Personalidad	* Categorías de la personalidad	Encuesta y entrevistas

CAPÍTULO III

DISEÑO METODOLÓGICO

3.1. MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN.

En la presente investigación se empleará la modalidad de campo y documental:

De campo porque se realizarán encuestas al personal directivo, profesores y estudiantes del colegio escogido, y documental por apoyarse en las referencias científicas y de profesionales en el área educativa.

3.2. TIPO DE ESTUDIO

La investigación que se desarrolló es de carácter descriptiva-experimental, ya que trabaja con realidades de hecho y su característica fundamental es la de presentar una interpretación correcta de la manipulación de las dos variables.

Su nivel o tipo de estudio, es el correlacional, porque permite medir el grado de relación que existe entre la aplicación de estrategias metodológicas por parte de los docentes y la creatividad de los estudiantes, esto a su vez facilita, medir el grado de relación existente entre la variable independiente, dependiente, para determinar las tendencias a seguir, en caso de no encontrar soluciones inmediatas; comparar las causas y efectos que resultan como consecuencia de este fenómeno que revela la crítica calidad de educación que vienen recibiendo los niños, alejadas de la época en que se desenvuelve la sociedad.

3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA

Población

La población de estudio está determinada 200 Docentes y 45 alumnos del instituto superior Eugenio Espejo, de la ciudad de Babahoyo.

3.4. TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

Las técnicas que se aplicaran son:

- Observación.
- Encuesta.

Los instrumentos a utilizarse son:

- Cuestionario

Además se empleará la Consulta bibliográfica; para la revisión literaria de las diferentes fuentes de información como: textos, informes, leyes, reglamentos, etc., en el desarrollo de los elementos teóricos que fundamentarán el proceso de investigación.

3.5. FUENTES DE OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN.

Siendo este trabajo netamente investigativo utilizare como fuentes de investigación las siguientes:

Fuentes primarias.

- Encuesta directa al recurso humano y docentes del plantel en relación con la situación del objeto de estudio.

Fuentes secundarias.

- Análisis de documentos e Internet.

3.6. PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

Para el desarrollo de la investigación se cumplirá con el siguiente procedimiento:

1. Mediante la aplicación del método analítico-descriptivo se analizarán y sintetizarán los principales planteamientos teóricos sobre conceptualizaciones básicas de categorías en torno al problema de investigación y que se constituyeron en los sustentos teóricos del proceso de investigación desarrollado.
2. Apoyados en el marco teórico previamente construido se operacionalizaron las variables de cada una de las hipótesis planteadas hasta llegar a determinar los indicadores de la investigación, a partir de los cuales se elaboraron los instrumentos de investigación para la recopilación de información de campo de los diferentes segmentos de la población estudiada.
3. Se aplicarán encuestas a los docentes y alumnos que componen la muestra con preguntas previamente estructuradas.
4. Una vez recolectada la información se procederá a tabular, utilizando tablas de frecuencias, cuadros ilustrativos y representaciones gráficas lo que permitirá el análisis e interpretación de los datos.
5. Con toda la información recabada, una vez, analizada e interpretada, se procederá verificar las hipótesis planteadas, para luego establecer conclusiones.
6. Una vez conocida la realidad, se plantearán los lineamientos alternativos que permitieron solucionar o por lo menos, mejorar la problemática investigada.
7. Concluido el trabajo de investigación, se procederá a preparar el informe final, en el cual se trasmite de forma clara, precisa y sistemática los resultados de la investigación; con la finalidad de contribuir al fortalecimiento institucional.

CAPITULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.

4.1. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE PREGUNTAS DIRIGIDA A LOS DOCENTES DEL TERCER AÑO DE BACHILLERATO DEL INSTITUTO SUPERIOR EUGENIO ESPEJO, DE LA CIUDAD DE BABAHOYO, PROVINCIA DE “LOS RÍOS”

Pregunta 1

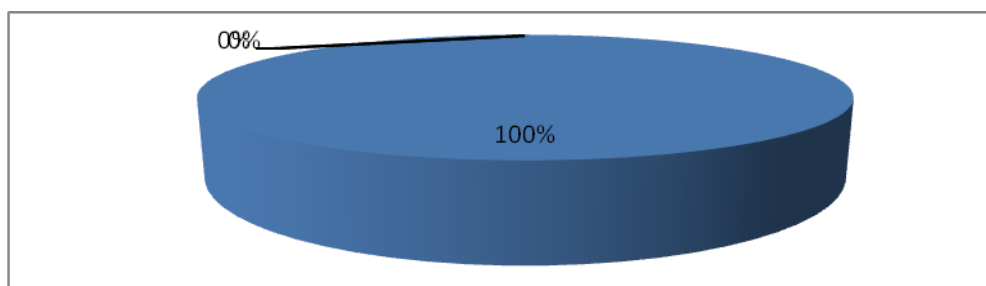
¿Cuál es su relación con sus compañeros de trabajo?

Cuadro 1

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Buena	20	100%
Regular		
Mala		
TOTAL	20	100%

Fuente: Instituto Superior Eugenio Espejo

Gráfico # 1



Análisis:

Según el análisis estadístico la tabla y el gráfico demuestran que el 100% de los docentes encuestados contestan que es muy buena la relación que mantienen con sus compañeros de trabajo.

Pregunta 2

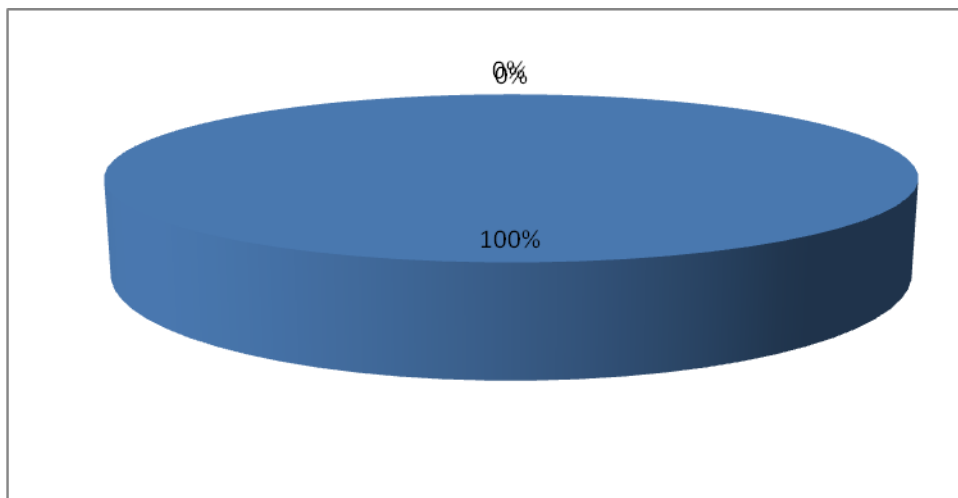
¿En el trayecto de su vida laboral lo han sancionado?

Cuadro 2

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre		
Rara vez		
Nunca	20	100%
TOTAL	20	100%

Fuente: Instituto Superior Eugenio Espejo

Gráfico # 2



Análisis.

Según el análisis estadístico la tabla y el gráfico demuestran que el 100% de los docentes encuestados contestan que nunca ha recibido una sanción; ya que ellos son muy cumplidores de su tarea.

Pregunta 3

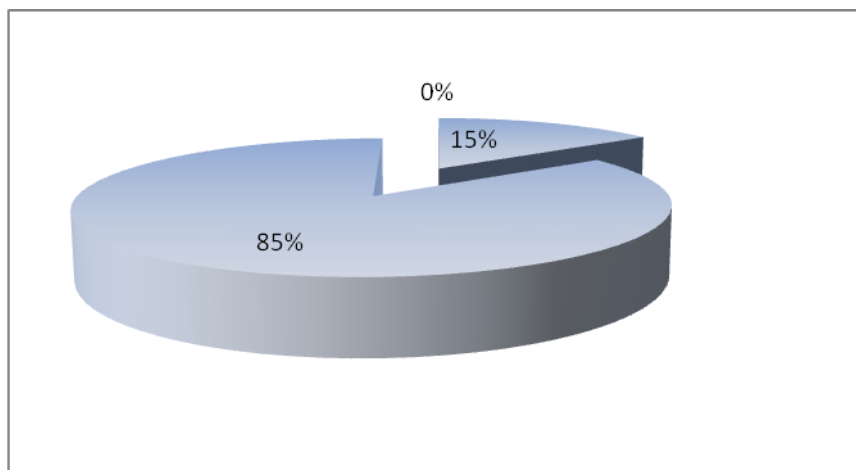
¿Tiene usted formación de cuarto nivel?

Cuadro 3

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	3	15%
No	17	85%
TOTAL	20	100%

Fuente: Instituto Superior Eugenio Espejo

Gráfico # 3



Análisis.

Según el análisis estadístico la tabla y el gráfico demuestran que el 85% de los docentes encuestados contestan que no tienen formación de cuarto nivel, sin embargo varios de ellos se encuentra estudiando y el 15% respondió que no.

Pregunta 4

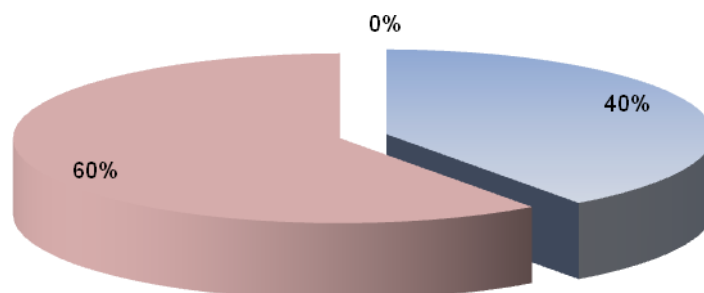
¿Cumple con sus labores en los tiempos previstos por las autoridades?

Cuadro 4

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre	8	40%
Rara vez	12	60%
Nunca		
TOTAL	20	100%

Fuente: Instituto Superior Eugenio Espejo

Gráfico # 4



Análisis.

Según el análisis estadístico la tabla y el gráfico demuestran que el 60% de los docentes encuestados contestan que siempre cumple con sus labores en los tiempos previstos y el 40% respondió que rara vez.

Pregunta 5

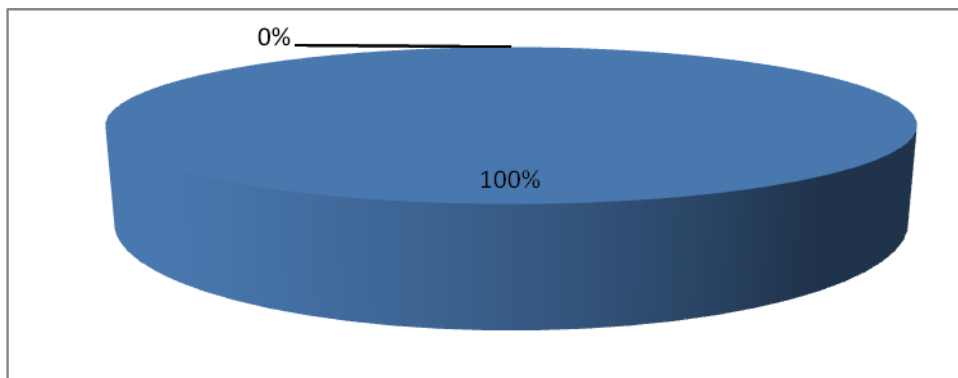
¿Qué estilo de liderazgo practica usted?

Cuadro 5

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Carismáticos		
Democrático	20	100%
Patriarcal		
Autocráticos		
Burocráticos		
TOTAL	20	100%

Fuente: Instituto Superior Eugenio Espejo

Gráfico # 5



Análisis

Según el análisis estadístico la tabla y el gráfico demuestran que el 100% de los docentes encuestados contestan que ellos practican el estilo de liderazgo democrático con sus alumnos.

Pregunta 6

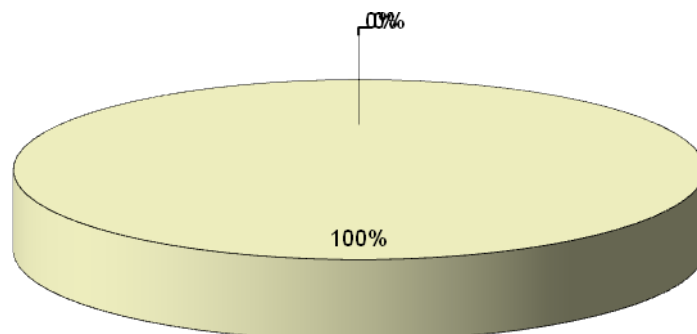
¿Ante un conflicto entre estudiantes como interviene para solucionarlos?

Cuadro 6

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Grita		
Establece consenso	20	100%
Reprime		
TOTAL	20	100%

Fuente: Instituto Superior Eugenio Espejo

Gráfico # 6



Análisis.

Según el análisis estadístico la tabla y el gráfico demuestran que el 100% de los docentes encuestados contestan que establecen consenso para plantear soluciones ante un conflicto generado entre los estudiantes

Pregunta 7

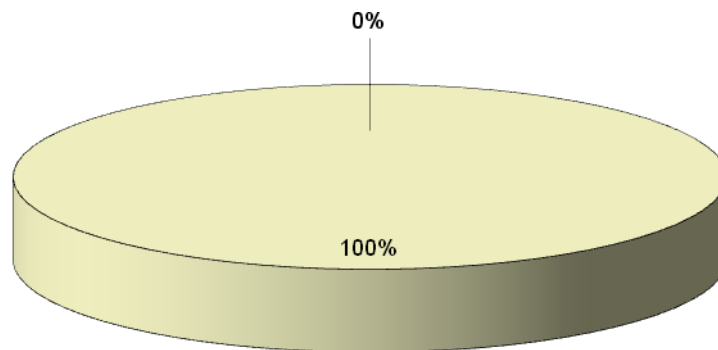
¿Cómo considera el trato que brindan a los estudiantes?

Cuadro 7

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Amable	20	100%
Cordial	20	100%
Grosera		
Descortés		
TOTAL	20	100%

Fuente: Colegio Nacional "Carlos Alberto Aguirre Avilés" de la parroquia "La Unión", cantón Babahoyo

Gráfico # 7



Análisis.

Según el análisis estadístico la tabla y el gráfico demuestran que el 100% de los docentes encuestados contestan que el trato que brindan a los estudiantes es amable, cordial y de respeto..

4.2. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LAS PREGUNTAS DIRIGIDA A LOS ESTUDIANTES DE INFORMÁTICA DEL TERCER AÑO DE BACHILLERATO DEL INSTITUTO SUPERIOR EUGENIO ESPEJO DE LA CIUDAD DE BABAHOYO, PROVINCIA DE LOS RÍOS.

Pregunta 1

Tu profesor acepta tus criterios

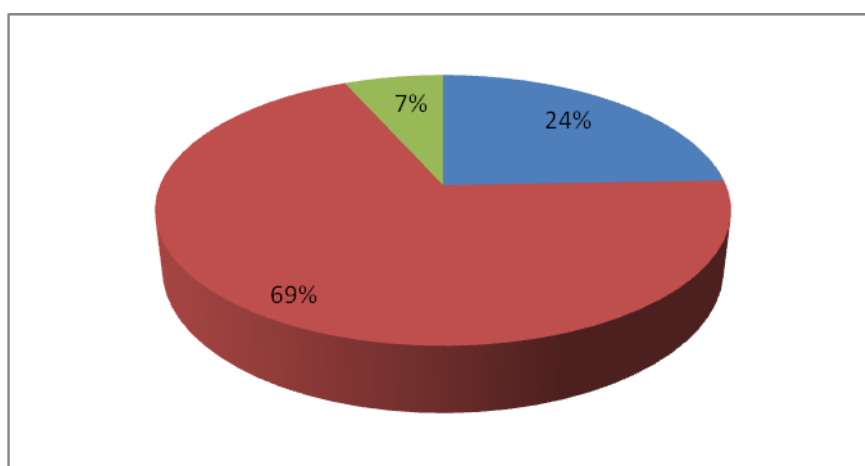
Cuadro 1

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	11	24%
No	31	69%
A veces	3	7%
TOTAL	45	100%

Fuente de investigación: "Instituto Superior Eugenio Espejo"

Investigadora: Parreño Zambrano Mariuxi Tamara.

Gráfico N°1



Análisis.

De la encuesta realizada al recurso humano, se ha podido establecer que el 69% de los educandos indica que los docentes no aceptan sus criterios, el 24% indica que si y el 7% contestó que a veces. Se puede deducir que la mayor parte de los docentes no aceptan los criterios de sus alumnos

Pregunta 2

Tus maestros son puntuales a la hora de iniciar clases

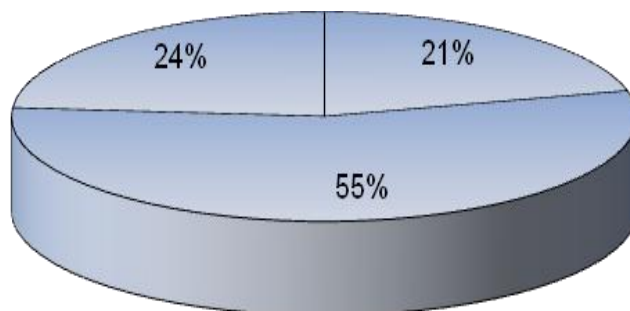
Cuadro 2

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	8	21%
No	21	55%
A veces	9	24%
TOTAL	45	100%

Fuente de investigación: "Instituto Superior Eugenio Espejo"

Investigadora: Parreño Zambrano Mariuxi Tamara

Gráfico N°2



Análisis.

De la encuesta realizada al recurso humano, se ha podido establecer que el 55% de los educandos indican que sus maestros no inician sus clases con puntualidad, el 24% respondió que veces y el 21% indicó que si. Se puede deducir que la mayor parte de los educandos indican que los docentes, no son puntuales sierra llegan tarde a dar clases.

Pregunta 3

Tus maestros te comparan con los demás.

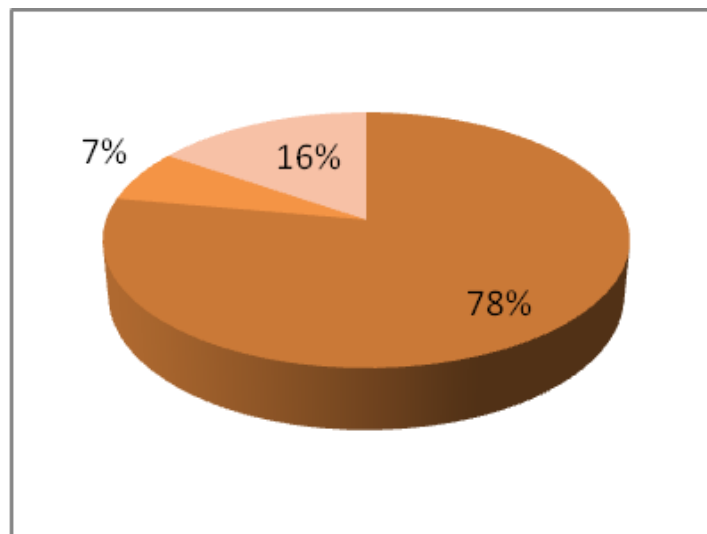
Cuadro 3

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	35	78%
No	3	7%
A veces	7	16%
TOTAL	45	100%

Fuente de investigación: "Instituto Superior Eugenio Espejo"

Investigadora: Parreño Zambrano Mariuxi Tamara

Gráfico N°3



Análisis.

De la encuesta realizada al recurso humano, se ha podido establecer que el 78% de los educandos si aceptan que los docentes, los comparan con los demás el 16,1% no y el 12,90% a veces. Se puede deducir que la mayor parte indica que sus maestros los comparan, especialmente con compañeros que tienen buenas calificaciones.

Pregunta 4

Hay compañerismo entre ustedes:

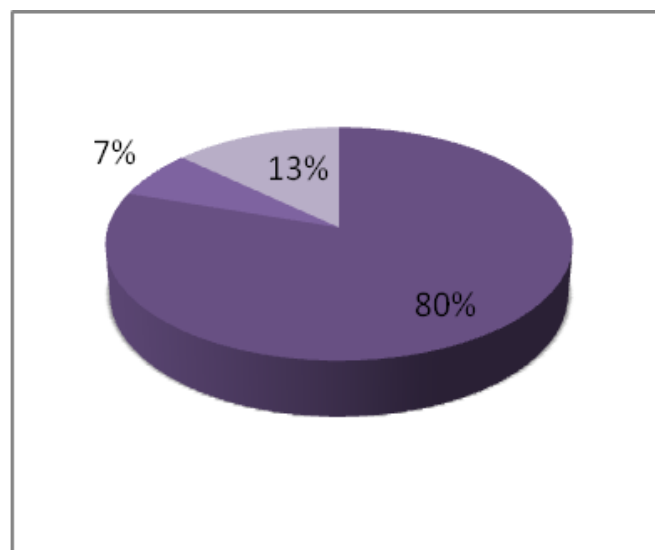
Cuadro 4

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Mucho	36	80%
Poco	3	7%
Nada	6	13%
TOTAL	45	100%

Fuente de investigación: "Instituto Superior Eugenio Espejo"

Investigadora: Parreño Zambrano Mariuxi Tamara

Gráfico N°4



Análisis. De la encuesta realizada al recurso humano, se ha podido establecer que el 80% de los educandos si mantienen un buen compañerismo, el 13% indica que no existe compañerismo y el 7% que poco. Se puede deducir que la mayor parte de los educandos tienen un nivel de compañerismo muy bueno

Pregunta 5

Tus maestros son amables

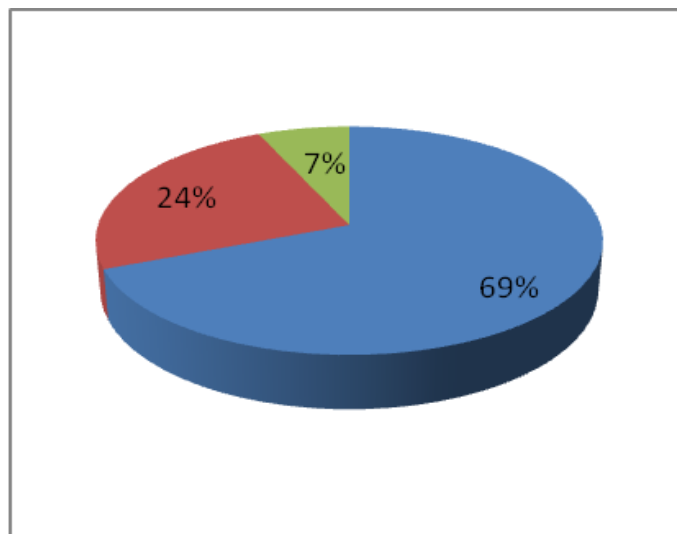
Cuadro 5

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Mucho	31	69%
Poco	11	24%
Nada	3	7%
TOTAL	45	100%

Fuente de investigación: "Instituto Superior Eugenio Espejo"

Investigadora: Parreño Zambrano Mariuxi Tamara

Gráfico N°5



Análisis.

De la encuesta realizada al recurso humano, se ha podido establecer que el 69% de los educandos indican que sus maestros son muy amables, el 24% indican que son poco y el 7% respondió que a veces. Se puede deducir que la mayor parte de los educandos si aceptan que los docentes, son amables.

Pregunta 6

Tus maestros te elogian cuando has hecho algo bueno

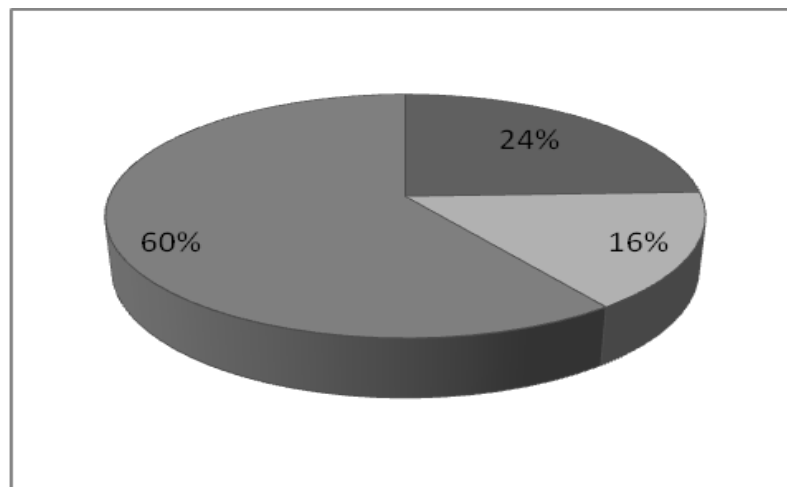
Cuadro 6

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre	11	24%
Casi siempre	7	16%
Nunca	27	60%
TOTAL	45	100%

Fuente de investigación: "Instituto Superior Eugenio Espejo"

Investigadora: Parreño Zambrano Mariuxi Tamara

Gráfico N°6



Análisis.

De la encuesta realizada al recurso humano, se ha podido establecer que el 60% de los educandos indican que sus profesores nunca los elogiados, el 24% indican que siempre y el 16% contestaron que casi siempre. Se puede deducir que la mayor parte de los educandos no son elogiados por los docentes, más bien son agredidos verbal y psicológicamente.

Pregunta 7

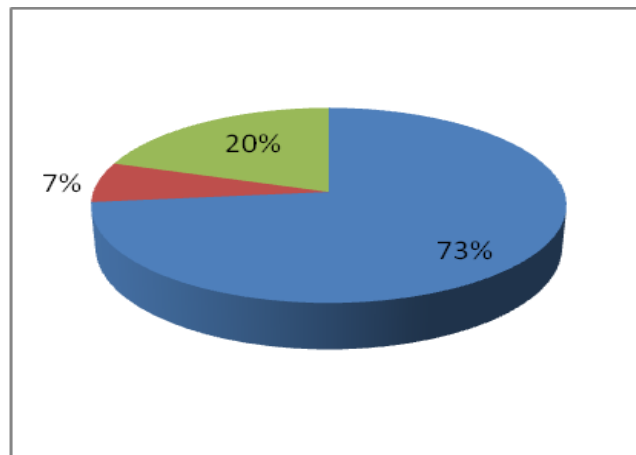
Sus maestros le inculcan valores

Cuadro 7

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre	33	73%
Casi siempre	3	7%
Nunca	9	20%
TOTAL	45	100%

Fuente de investigación: "Instituto Superior Eugenio Espejo"

Investigadora: Parreño Zambrano Mariuxi Tamara



Análisis.

De la encuesta realizada al recurso humano, se ha podido establecer que al 73% indican que siempre les inculcan valores, el 20% respondió que a veces y el 7% contestó que nunca. Se puede deducir que la mayor parte de los educandos opinan que sus maestros si les inculcan valores, aun dejan entrever que no los practican siempre, ni los docentes, ni ellos.

4.3. COMPROBACIÓN DE HIPÓTESIS

De acuerdo a la investigación realizada se puede indicar que la hipótesis es positiva; ya que la ética profesional de los docentes contribuye a la adecuada formación de los valores de los estudiantes de informática del tercer año de bachillerato del instituto superior Eugenio Espejo, sin embargo es necesario destacar que este rol no es cumplido a cabalidad, ni por los docentes, ni por los padres de familias, lo que ha generado una sociedad caótica en los actuales momentos, etc.

4.4. CONCLUSIONES

- Los profesores a pesar de que hablan de los valores no generan una buena práctica delante de los alumnos, ya que muchas veces discuten delante de ellos.
- Muchos de ellos son impuntuales a la hora de ir a dar sus clases, se quedan conversando y por situaciones personales muchas veces se salen antes de que finalice la hora.
- Los docentes tienen el hábito de comparar a sus alumnos y no respetan las diferencias individuales, lo que lastima la susceptibilidad de ellos.
- Muchos docentes no tienen una buena ética profesional, ya que algunos agraden psicológicamente a sus alumnos (torpe, bruto, tonto), no valoran a sus alumnos, ni aceptan los criterios de ellos cuando están impartiendo sus conocimientos.

CAPITULO V

PROPUESTA

5.1. TEMA

Diseño de un taller para coadyuvar a la optimización de la ética profesional de los docentes a través de procesos de reflexión.

5.2. JUSTIFICACIÓN

Con base en los hallazgos emergidos en este trabajo de investigación, producto de las entrevistadas realizadas a algunos estudiantes, donde se evidenció la necesidad de tomar acciones correctivas que contribuyan en la optimización de la ética profesional docente en su praxis educativa. En este sentido, se propone introducir un taller orientado al mejoramiento de la ética profesional desde la reflexión personal de los docentes en servicio y de los docentes en formación que hacen vida en la comunidad. En virtud de reorientar la actuación de los docentes, en su praxis educativa desde el cumplimiento ético de su labor.

De la misma manera, se manifestó una notoria preocupación por parte de algunos docentes en cuanto a la actuación ética de sus colegas, quienes en conversaciones informales han sugerido aplicar acciones correctivas, ente ellas el presente taller, como alternativa que pueda subsanar este flagelo que corrompe y denigra la profesión docente.

Esta propuesta se sustenta en la necesidad de formar un docente apto para responder satisfactoriamente a las expectativas que la sociedad tiene de él, un docente impregnado de valores éticos y morales, capaz de trascender las consideraciones escuetamente económicas y asumir dimensiones más humanistas, que inspire y lidere la transformación social que tanto se exige y se necesita.

Cabe señalar que, según Savater (1998) "Enseña más el maestro al educar su humanidad que al instruir cualquier otra cosa que enseñe; esto es lo que hay que introducir cuando se habla de ética". Es decir, es más importante enseñar valores antes de enseñar cualquier otra cosa, pero tomando en cuenta que los valores y la ética se enseñan a través de el ejemplo.

La realización del taller es importante para los docentes y estudiantes del IPC porque proporcionará herramientas para el aumento de la dimensión ética en la praxis educativa, permitiendo que el docente se sienta más comprometido con su labor, aumentando de esta manera la motivación de los estudiantes y teniendo como consecuencia aprendizajes más significativos. Por último, el presente estudio confiere aportes significativos para la educación porque representa una alternativa para la optimización de la calidad del profesional docente y del egresado del IPC, aumentando así la calidad de la educación.

5.3. OBJETIVOS

5.3.1. Objetivo general

- Cultivar y desarrollar los valores básicos a través de la ejecución de lectura que permita la potencialización de sus valores para alcanzar una personalidad íntegra

5.3.2. Objetivos específicos

- Proporcionar una base sólida en la adquisición y comprensión de valores éticos y morales, poniéndolos en práctica en el quehacer diario.
- Concienciar a los docentes y estudiantes del sobre la importancia de actuar apegado a los valores y la ética.

- Promover la reflexión sobre la importancia de desarrollar una conducta ética en la praxis educativa.

5.4. DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Cronograma de Actividades del Taller

Sesión N° 1

Acción 1

- Se dará entrega de una guía de estudio donde se establecen algunos conceptos y tipos de valores, procediendo a definirlos en forma grupal.

Acción 2

- Se revisará una guía práctica que ayude a integrar los valores a la vida de los participantes haciendo que estos vivan los valores de forma cotidiana. Se explica cada paso y se proponen las actividades a realizar por los participantes.

Guía Práctica para vivir los Valores

Con 5 sencillos pasos, integra los valores a tu vida y vívelos cada día.

Paso 1. Conocer su Importancia

El primer paso para vivir los valores es la concienciación y reflexión acerca de lo importantes que son para la vida y la capacidad que tienen para regir nuestras acciones. Una sociedad basada en individuos con

valores es la llave para una convivencia más sana. Solo con la adquisición de valores pueden cambiar verdaderamente a una persona, una familia o una nación.

Por ello la primera actividad propuesta es, reflexionar en torno a la importancia que tienen los valores, para así poder a comenzar a vivirlos...

Paso 2. Analizar mi conjunto de Valores

La actividad a realizar en éste paso implica que te sientes en un lugar tranquilo, y en una hoja de papel. Escribes la fecha y trazas dos líneas verticales dividiendo la página para crear tres columnas. En el lado izquierdo, en la primera columna, vas a escribir una lista con los valores más importantes para ti, sin importar el orden o si los vives actualmente, simplemente escribe aquellos principios que consideras fundamentales.

Cuando hayas terminado, en la columna del centro vas a hacer una lista con los valores que aprendiste desde niño en casa, los que has aprendido con la vida y los que has aprendido últimamente pero que no sueles vivirlos.

Una vez terminado, pasa a la columna de la derecha, y dibuja un triángulo y escribe en cada vértice: Mis Fortalezas, Mis debilidades, Lo que quiero ser. Vas a hacer tres listas, donde vas a escribir aquellos valores que ya existen en ti, que te definen como una persona especial y que vives continuamente. En "Mis debilidades" vas a escribir aquellos defectos que tú conoces, y que te impiden vivir mejor los valores. Por último, escribe aquellos valores que desearías vivir en "Lo que quiero ser".

Esta hoja debes guardarla, es muy importante porque es la base de tu trabajo y de los siguientes pasos de esta guía.

Paso 3. El "Plan Maestro"

En otra hoja, vas a establecer tres bases de tiempo: anual, mensual y por día. En la base de tiempo anual escribirás lo que esperas lograr en un año. Los valores concretos que quieres alcanzar (incluye los que ya vives y los que quieres vivir). De esta lista, vas a dividirla en una base de tiempo mensual, concentrando un mes para cada actividad. En la base de tiempo por día establecerás una lista de "Lo que vivo y debo reforzar" y otra de "Lo que me falta".

En tu agenda, establece una meta concreta diaria (pequeña, pero significativa) de los valores que vas a reforzar y los que quieres vivir. Hazlo para el primer mes (es decir, el mes en el que estás).

Cada mes, debes revisar tu "Plan Maestro", establecer los valores con su actividad diaria y hacer una reflexión sobre los resultados.

Si por cualquier motivo no te fue muy bien en un mes determinado, no te preocupes, vuelve a ponerlo en tu plan diario y analiza por qué no pudiste cumplirlo. Reflexiona en las razones que te lo impidieron (falta de tiempo, falta de constancia, olvido, etc.) y establece medios para que esto no ocurra de nuevo. Aquí lo que es importante es que estés avanzando, aunque sea a pequeños pasos.

Paso 4. El examen diario

Date 10 minutos para reflexionar. Debes pensar en cómo te ha ido en el día, si estás cumpliendo tu meta (o metas) diarias, qué te falta por hacer y qué has hecho. Este examen es vital, si no lo haces, todo el sistema para vivir los valores va a irse perdiendo hasta que te olvides de él. El examen te permite dos cosas: analizar de manera realista y rápida cómo están

resultándote las cosas, y propósitos concretos para hacer algo y vivir tus valores.

Paso 5. Mantenimiento

Mes con mes, revisa tus valores, revisa lo que has aprendido, piensa cómo te ha ido en tus exámenes diarios. ¿Mejoras? ¿Empeoras? ¿Ha habido un gran avance? Lo fundamental en este sistema es la constancia. Si ahora mismo haces tú plan maestro y estableces tus prioridades pero no las vives, no haces el examen y no sigues tus propósitos concretos, entonces en quince días te habrás olvidado de todo.

Si realmente quieres vivir los valores, debes hacerte el propósito. Esta guía está hecha de tal manera que te permite analizar y plantear metas de manera ordenada, y pequeñas acciones para lograrlas. Es mejor hacer una acción pequeña todos los días, que grandes acciones muy de vez en cuando.

Sesión N° 2

- Se trabajará con el tema de Desarrollo de Valores, habiendo escogido tres valores (Honestidad, Creatividad y Sinceridad) de suma importancia que deben ser manejados por los docentes en su praxis educativa.
- Se dará una introducción al tema, para luego proceder a la aplicación de la parte práctica desde la aplicación de un tema que se corresponda con el valor a estudiar.

Estrategias para el Desarrollo de Valores

Acción 1

Desarrollar el Valor La Honestidad

En el desenvolvimiento de nuestra vida diaria, tanto en el aula como fuera de ella, los docentes tienen que tener la suficiente valentía de aceptar tanto sus defectos como sus virtudes, sus equivocaciones y aciertos, lo cual se requiere aprender a ser honestos, moderados, decorosos, decentes en cualquier circunstancia de la vida.

Tema ¡¡SOMOS HONESTOS... SEÁMOSLO SIEMPRE!!

Procedimiento:

Los facilitadores les expondrán a los participantes el valor que tiene la honestidad para nuestro comportamiento diario, tanto dentro como fuera del ámbito educativo.

Distribuyen separatas a los participantes, y les indica el tiempo que disponen para leer y analizar la situación.

Piden voluntarios para leer el caso sobre la lectura dada.

Lectura: Merezco Once

Durante el examen, Juan, un alumno del tercer año de secundaria, comprendió que había estudiado muy poco para dar su examen, lo cual podía notar en sus respuestas.

El profesor, al terminar el examen dio la orden siguiente:

Todos los alumnos, se van autocorregir, para lo cual les daré la clave de las respuestas.

Juan, al igual que sus compañeros corrigió el examen, pero el promedio de sus aciertos y desaciertos daba como respuesta la nota de once, y, para pasar ese curso y salvar su nota bimestral necesitaba de un trece. Su compañero de carpeta le dijo, enterado de la situación, que se pusiera trece y que nadie se daría cuenta.

No, debo ser honesto, esta nota me la merezco.

Su amigo, le dijo: ¡¡No seas tonto, nadie lo sabrá!!

Entonces Juan respondió decididamente:

No, me pondré lo que me merezco.

Al recoger los exámenes, el profesor saca tres al azar, y el primero era de Juan, él era el único desaprobado del curso. El profesor le preguntó si estaba conforme con la nota.

Juan le respondió afirmativamente. El profesor le preguntó si con esa nota aprobaría el curso, y Juan le respondió negativamente.

El profesor reconoció la nobleza de espíritu de Juan y les exhortó a sus alumnos a que imitaran dicha actitud honesta, ya que ese valor era necesario para el desarrollo de la Venezuela actual, debido que nuestra patria carece de la práctica de ese valor, desde sus gobernantes hasta los últimos gobernados, para luego reflexionar que sin la honestidad no se puede llegar a una verdad auténtica que permita un progreso persona y de la sociedad en su conjunto. Luego, a Juan le dio una nueva oportunidad para que rindiese el examen.

Cuando ejercemos la honestidad, aun cuando nadie nos vigile, aumenta el respeto por nosotros mismos.

Al término del ejercicio de todos los integrantes, se invitará un grupo de voluntarios para que exponga el tema.

Se analizarán las preguntas:

¿Que gano en la vida con ser honesto?

Nuestros gobernantes... ¿Son honestos? ¿Por qué?

Valor Creatividad

Este valor es característico en las personas que son originales en sus ideas, hechos y producciones; tiene un pensamiento divergente, son individualistas, imaginativos y curiosos; tiene capacidad de concentración, son flexibles y tienen iniciativa. Es necesario que el docente llegue por sí mismo a varias alternativas fuera de lo establecido, mediante la estimulación de la imaginación, la fantasía, la curiosidad, etc.

Tema ¡¡DEMOS SOLUCIONES!!

Procedimiento:

Dividir el grupo en subgrupos de 3 ó 4 participantes.

Los facilitadores plantean una situación dando un tiempo para que los grupos piensen y escriban la solución; se continúa de igual forma con las restantes situaciones (unas 6).

A continuación se lee la situación, por ejemplo la número 1, y cada grupo da la respuesta al problema. Los demás escuchan y la evalúan antes de pasar a la siguiente situación.

Cuando se discute sobre las diferentes soluciones planteadas, se puede intentar sacar otras nuevas que salgan al escuchar las planteadas y que sean por consenso.

Situaciones a plantear:

Te asignan el peor curso de todo el colegio quienes al igual que todos los demás necesitan de tus aportes y conocimientos... ¿Qué haces?

Vas retardado camino al colegio y de pronto te das cuenta que olvidaste los materiales con que habías planificado la clase del día... ¿Qué haces?

Un día tú mejor amigo quien también es docente, te dice que ha estado saliendo con una chica de 14 años que además es su alumna... ¿Qué haces?

Has visto copiar en un examen al mejor de la clase... ¿Qué haces?

Consigues un nuevo trabajo y al llegar al aula te das cuenta que, como mucho de los colegios públicos de nuestro país carece de las condiciones mínimas para implantar los procesos de enseñanza y aprendizaje... ¿Qué haces?

Observas en tu clase cómo un adolescente muy "machote" está intimidando a un joven más pequeño... ¿Qué haces?

Estás dando un objetivo muy importante y un grupito perturba continuamente la clase... ¿Qué haces?

Valor la Sinceridad

Hemos optado por hacer reflexionar acerca de la sinceridad, porque consideramos que es un valor fundamental para que el docente se

encuentre mentalmente tranquilo y estable, sin ningún remordimiento de haber fingido o mentido en algo y que su conciencia esté tranquila. Otra de las razones es que mediante este valor el participante logra establecer relaciones interpersonales más fuertes, puesto que si un docente se sincera con otro van a lograr mayor confianza entre los dos y su amistad se hará más fuerte.

Tema ¿MENTIMOS?

Procedimiento:

Se agruparán a los alumnos de 6 en 6 (Phillips 66).

Se nombrará un secretario que anotará las respuestas.

Durante 6 minutos los 6 grupos harán una lista de situaciones en las que normalmente se miente. Por ejemplo: Cuando nos llaman por teléfono, y decimos que no estamos; inventarse una fiesta que no ha existido nunca, etc.

Pasados los 6 minutos, los secretarios, en voz alta, se ponen de acuerdo para recoger las respuestas no repetidas. Se vuelven a reunir los grupos y sobre la lista única que tienen todos, escribirán a continuación los motivos de tales mentiras. Por ejemplo:

Decir que no estamos cuando nos llaman por teléfono: Comodidad, cobardía, etc.

Inventarse una fiesta: Arrogancia, egocentrismo, etc.

De cada grupo un representante dará a conocer las respuestas de su grupo. Luego se comparan las coincidencias y, seguramente, se podrá llegar a la conclusión de que los motivos no son demasiado nobles y son repetitivos.

Se preguntará a un miembro del grupo su opinión acerca de las conclusiones de la actividad y que dé una apreciación crítica de estas conclusiones.

Los orientadores reforzarán la actividad con comentarios positivos acerca de poner en práctica la sinceridad.

5.5. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DE PROPUESTA

	Actividades el proyecto	2012			
		Ene	Feb	Mar	Abr
1	• Dialogar con la autoridad de la institución	X			
2	• Desarrollar talleres de capacitación para socializar de la guía de las técnicas con los docentes	X	X		
3	• Elaboración de material sobre técnicas de lectura y la expresión oral para los estudiantes.		X	X	
4	• Desarrollo de talleres sobre técnicas de lectura y la expresión oral.			X	
5	• Repartición de guía de técnicas de lectura y de expresión oral a los estudiantes y docentes.		X	X	
6	• Consensuar experiencias sobre la aplicación		X	X	X

Bibliografía:

1. MORAN Márquez Francisco en: Valores Humanos, Editorial Pedagógico, Guayaquil..
2. Etkin, Jorge (2001). La doble moral de las organizaciones. Los sistemas perversos y la corrupción institucional. Madrid. Editorial Mc Graw – Hill.
3. Flores, Carlos (2005). Ética y Universidad. Maracaibo (Venezuela): Ensayo Universidad del Zulia.
4. Guijarro, Mayra (2003). El sistema universitario venezolano. Metodología para la Evaluación de la gestión del docente. Tesis Doctoral. URBE.
5. Jaramillo, Ana (2001). Ética y Universidad. Ensayo. Revista Estudios. Nº 69. Vol II. p.p. 7-18. México.
6. Martin, Víctor (2001). Revista de Estudios Interdisciplinarios Telos. Ética de las Organizaciones. Maracaibo (Venezuela). Universidad Dr. Rafael Belloso Chacín.
7. Nolibar, Tilio (2001). “Ética y gestión universitaria”. Revista Educación y Ciencias Humanas. Año IV. Nº 17. Jul-Dic. Venezuela. Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez.
8. PEDAGOGÍA Y PSICOLOGÍA INFANTIL, El período escolar, tercera edición, Editorial Cultural, Madrid 1989

ANEXOS

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS, SOCIALES Y DE LA
EDUCACION

**CUESTIONARIO DE PREGUNTAS DIRIGIDA A LOS DOCENTES DEL
TERCER AÑO DE BACHILLERATO DEL INSTITUTO SUPERIOR
EUGENIO ESPEJO, DE LA CIUDAD DE BABAHOYO, PROVINCIA DE
“LOS RÍOS”**

INSTRUCTIVO.

- a. Lea detenidamente las siguientes preguntas y responda con toda sinceridad.
- b. Coloque una X dentro de los casilleros. Marcando la respuesta que usted crea está de acuerdo a su criterio.
- c. Escoja una sola alternativa de las preguntas formuladas.

Pregunta 1

¿Cuál es su relación con sus compañeros de trabajo?

Buena
Regular
Mala

Pregunta 2

¿En el trayecto de su vida laboral lo han sancionado?

Siempre
Rara vez
Nunca

Pregunta 3

¿Tiene usted formación de cuarto nivel?

Si
No

Pregunta 4

¿Cumple con sus labores en los tiempos previstos por las autoridades?

Siempre
Rara vez
Nunca

Pregunta 5

¿Qué estilo de liderazgo practica usted?

Carismáticos
Democrático
Patriarcal
Autocráticos
Burocráticos

Pregunta 6

¿Ante un conflicto entre estudiantes como interviene para solucionarlos?

Grita
Establece consenso
Reprime

Pregunta 7

¿Cómo considera el trato que brindan a los estudiantes?

Amable
Cordial
Grosera
Descortés

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS, SOCIALES Y DE LA
EDUCACION

**CUESTIONARIO DE PREGUNTAS DIRIGIDA A LOS ESTUDIANTES
DE INFORMÁTICA DEL TERCER AÑO DE BACHILLERATO DEL
INSTITUTO SUPERIOR EUGENIO ESPEJO DE LA CIUDAD DE
BABAHOYO, PROVINCIA DE LOS RÍOS**

INSTRUCTIVO.

- d. Lea detenidamente las siguientes preguntas y responda con toda sinceridad.
- e. Coloque una X dentro de los casilleros. Marcando la respuesta que usted crea está de acuerdo a su criterio.
- f. Escoja una sola alternativa de las preguntas formuladas.

Pregunta 1

Tu profesor acepta tus criterios

Si
No
A veces

Pregunta 2

Tus maestros son puntuales a la hora de iniciar clases

Si
No
A veces

Pregunta 3

Tus maestros te comparan con los demás.

Si
No
A veces

Pregunta 4

Hay compañerismo entre ustedes:

Mucho
Poco
Nada

Pregunta 5

Tus maestros son amables

Mucho
Poco
Nada

Pregunta 6

Tus maestros te elogian cuando has hecho algo bueno

Siempre
Casi siempre
Nunca

Pregunta 7

Sus maestros le inculcan valores

Siempre
Casi siempre
Nunca

Recursos

Recursos Humanos.

- ⇒ Investigador
- ⇒ Asesor de proyecto
- ⇒ Docentes
- ⇒ Alumnos

Recursos Materiales.

- ⇒ Grabadoras
- ⇒ Diskettes
- ⇒ CDs
- ⇒ Papel A4
- ⇒ Cartuchos de tinta
- ⇒ Computadora
- ⇒ Carpetas
- ⇒ Binchas
- ⇒ Lapiceros
- ⇒ Lápices
- ⇒ Lápices de colores
- ⇒ Resaltadores
- ⇒ Cuadernos de apuntes
- ⇒ Viáticos y transporte

Cronograma

Nº	Meses y sem. Actividades	E				F				M				A			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1.	Selección de Tema																
2.	Aprobación del tema	■	■	■	■												
3.	Recopilación de la Información					■											
4.	Desarrollo del I capítulo						■	■	■								
5.	Desarrollo del II capítulo							■	■	■							
6.	Desarrollo del III capítulo									■	■						
7.	Elaboración de las encuesta											■	■				
8.	Aplicación de las encuestas											■	■				
9.	Tamización de la información													■	■	■	
10	Desarrollo de IV Capítulo														■	■	
11	Elaboración de Conclusión y Recomendación															■	■
12	Desarrollo del V Capítulo															■	■
13	Presentación de la Tesis															■	■
14	Sustentación																

PRESUPUESTO

El presupuesto cubre el diseño y la ejecución

a) Distribución del presupuesto

• TRANSPORTE:		
Viático y movilización		120.00
• MATERIALES:		
Remas de Bonn tamaño Inem		3.00
cartuchos		56.00
Pen drive		21.00
Textos		185.00
• VARIOS:		
Tipiada y reproducida del		
proyecto		130.00
Empastado		40.00
Xerox copia		25.00
• IMPREVISTOS:		
Otros no tomados en cuenta		20.00
	TOTAL	620.00

Son: Seiscientos veinte dólares.....los mismos que serán financiados por aporte personal de los investigadores.